

**L**a presente investigación es resultado de un esfuerzo interdisciplinario que se realizó por convocatoria del Instituto Nacional de Administración Pública. La metodología aplicada se apegó a los lineamientos establecidos por el Vicepresidente de los Institutos Estatales, Dr. Guillermo Haro Bélchez.

El Instituto Sonorense de Administración Pública, A.C. elaboró el trabajo en coordinación con la administración pública estatal, encabezada por el Gobernador Armando López Nogales, quien desde el inicio de su gestión ha promovido el crecimiento económico de nuestra entidad, incluyendo programas especiales de desregulación económica y simplificación administrativa. La estrategia general de desarrollo y fomento económico, parte del principio de concebir a Sonora ante nuevos retos y oportunidades, en un entorno caracterizado por cambios cada vez más dinámicos de integración internacional de los mercados.

Agradecemos el decidido apoyo del Señor Gobernador del Estado, quien recibió con beneplácito la convocatoria del INAP para participar en el proyecto. El Titular del Poder Ejecutivo Estatal giró instrucciones a los responsables de las dependencias y entidades involucradas en la materia, a efecto de que participaran en el proyecto.

Queremos dejar constancia de nuestra gratitud al Secretario de la Contraloría General del Estado, al Secretario de Desarrollo Económico y Productividad, así como al Presidente Ejecutivo del Consejo Para la Promoción Económica de Sonora, sin su colaboración, esta investigación no se hubiera concretado.

Es justo expresar también nuestro especial reconocimiento al equipo de trabajo adscrito a la Secretaría de la Contraloría General del Estado, que se dio a la tarea de recopilar la información, así como de estructurar, analizar e integrar sus resultados. Nos referimos al Lic. Ariel Z. De la Puente Aguilar, Director General de Modernización Administrativa; al Lic. Héctor Domínguez

Zazueta, Director de Simplificación Administrativa y al Lic. Jorge Arturo Sors Benítez, Jefe del Departamento de Mejora Regulatoria, quienes se caracterizaron por el entusiasmo, dedicación y profesionalismo en la realización de su encomienda.

Felicitemos al Dr. José Natividad González Parás, Presidente del Consejo Directivo del INAP, así como a su extraordinario grupo de colaboradores, por su trascendental misión en bien de la administración pública mexicana, en este caso de los gobiernos locales y, por consecuencia directa e inmediata, de la sociedad.

Esperamos que el presente trabajo coadyuve a la realización de futuras investigaciones acerca de tan importantes temas.

**Instituto de Administración Pública  
del Estado de Sonora**